



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005806-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa dar una respuesta a la demanda social a favor de ampliar el Convenio con el Consorcio de transportes de la Comunidad de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/005806, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa dar una respuesta a la demanda social a favor de ampliar el Convenio con el Consorcio de transportes de la Comunidad de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805806 formulada por D. José María González Suárez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a Convenio con el Consorcio de transportes de la Comunidad de Madrid.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente continúa trabajando para mejorar las condiciones de movilidad de los ciudadanos de Ávila y Segovia, en el sentido acordado por la Resolución de las Cortes de Castilla y León aprobada por la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente celebrada el pasado día 3 de noviembre de 2014, en relación con las Propositiones no de Ley números 1076, 1295 y 1296.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.